



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Analizan principios y límites de la Sala Constitucional

26 NOV 2009



Históricamente la Universidad de Costa Rica ha jugado un papel proactivo en torno a los problemas nacionales.

Con el fin de reflexionar sobre las repercusiones de la Sala Cuarta en la institucionalidad costarricense, este viernes 27 de noviembre, se efectuará el III Foro Institucional ***Principios y Límites de la Sala Constitucional***.

En esta oportunidad, especialistas ajenos al tribunal constitucional, procurarán examinar objetivamente esas consecuencias desde una perspectiva interdisciplinaria, más allá del ámbito jurídico. Asimismo, harán una serie de sugerencias y recomendaciones, con miras a reorientar el rumbo de la Sala Constitucional para los próximos decenios.

La actividad, organizada por la Comisión Especial Interdisciplinaria (CEI) de la Rectoría, tendrá lugar de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., en el Auditorio de la Facultad de Educación y constará de cuatro mesas redondas.

Luego de la inscripción y apertura, a partir de las 9:00 a.m., la primera discusión sobre vigencia de la República y el Estado de Derecho, la Sala Constitucional, el equilibrio de los poderes del Estado y la Constitución Política, contará con los aportes del Dr. Rafael González Ballar, el Dr. Hugo Alfonso Muñoz Quesada y el M.Sc. Iván Salas Leitón, bajo la conducción de la Dra. Olga Marta Sánchez Oviedo.

El segundo análisis sobre obligatoriedad de la jurisprudencia y los precedentes, el monopolio sobre la interpretación constitucional y el control de oportunidad y la razonabilidad de la Sala Constitucional, a partir de las 10:45 a.m., estará a cargo de la Licda. Sara Barrios Rodríguez, del Dr. Luis Baudrit Carrillo y del Dr. Jorge Enrique Romero Pérez, con la moderación del Dr. Miguel Gutiérrez Saxe.

Por la tarde, a las 2:00 p.m., el Lic. Mario Quirós Lara, el Dr. Mauro Murillo Arias y el Lic. Sergio Iván Alfaro Salas, se abocarán a analizar la elección y sustitución de los magistrados y la fundamentación, consistencia, cumplimiento y ejecución de las resoluciones de la Sala Constitucional, bajo la conducción del Lic. Alfredo Chirino Sánchez.

Finalmente, a partir de las 3:45 p.m., la Licda. Rita Maxera Herrera, la Licda. Sylvia Solís Mora y la Licda. Gloria Valerín Rodríguez, profundizarán sobre las implicaciones de las resoluciones de la Sala Constitucional en los ámbitos institucional, económico, social y político, con la moderación de la Dra. Sonia Marta Mora Escalante.

Con este y los anteriores foros institucionales sobre ***Causas, dimensiones y consecuencias previsibles de la crisis financiera global y su impacto para Costa Rica***, efectuado en marzo y sobre ***Futuro de la radiodifusión en Costa Rica y la necesidad de un nuevo marco regulatorio***, celebrado en junio, la Universidad de Costa Rica ha querido jugar un papel proactivo en el análisis interdisciplinario del acontecer nacional y desarrollar propuestas concretas que permitan al país afrontar mejor el futuro.

[Rocío Marín González.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

rocio.marin@ucr.ac.cr